

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento y con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. (LPDPPSOCHIS),

El Honorable Ayuntamiento Municipal a través de Planeación Municipal es el área responsable de Brindar atención y canalizar las solicitudes de los ciudadanos que acuden a la Dirección., en esta materia se le informa lo siguiente:

### DOMICILIO DEL RESPONSABLE PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Planeación Municipal del Municipio de Comitán de Domínguez Chiapas, con domicilio; Cuarta Calle Sur Oriente N° 5, 30000 Comitán de Domínguez, Chiapas; Barrio San José electrónico: [planeacion@comitan.gob.mx](mailto:planeacion@comitan.gob.mx) es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban.

### ¿QUE DATOS PERSONALES SON SOMETIDOS A TRATAMIENTO IDENTIFICADOS COMO DATOS SENSIBLES

Los datos personales que se solicitan para realizar cualquier tipo de tratamiento ante el Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, estos son: nombre de la persona, número de teléfono particular, o institucional, correo electrónico particular, o institucional, mismo que serán utilizados con la finalidad de brindar atención y brindar respuesta, a la solicitud.

Así también se informa que todos los datos personales sensibles son aquellos que se refieren a la información más sensible de su titular o pueda ser utilizada indebidamente y pueda dar lugar a una discriminación o implique un riesgo grave para el titular de esta manera enunciativa más. no limitativa, se consideran datos personales sensibles aspectos como origen étnico, o racial, color de tes, estado de salud, genética creencias religiosas, filosóficas o morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

### FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En la ley y con fundamento a los siguientes artículos son: 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

### CON QUE FINALIDAD SE RECABAN LOS DATOS PERSONALES Y CUÁL ES SU TRATAMIENTO.

Los datos personales que son recabados serán utilizados para lo siguiente:

recibir y dar respuestas a las solicitudes de los ciudadanos que acuden a las agencias municipales (no se requiere del consentimiento del titular para la obtención de sus datos personales).

La ciudadanía en general podrá realizar las solicitudes de información mediante correo electrónico [planeacion@comitan.gob.mx](mailto:planeacion@comitan.gob.mx) puede presentarlo de manera presencial, por escrito. Dirigido a esta dirección de Planeación Municipal o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)

Para la atención y trámite de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión, solicitudes de derechos ARCO y demás procedimientos competencia de la Unidad de Transparencia, podrán recabarse los siguientes datos personales:

- Nombre completo o en caso del representante legal.
- Domicilio.
- Correo electrónico.
- Número telefónico.
- Firma autógrafa
- Datos de identificación contenidos en documentos anexos que presente la persona titular.
- Cualquier otro dato personal proporcionado voluntariamente para la atención de su solicitud.
- Se informa que No se recabaran datos de personales sensibles.

## LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCOP

La solicitud puede presentarse mediante:

La **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**. Mediante el correo electrónico <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

La **Plataforma Municipal**. Mediante el correo electrónico [transparencia@comitan.gob.mx](mailto:transparencia@comitan.gob.mx) o de manera presencial, Presentar la solicitud por alguno de los medios autorizados.

Todos serán tratados bajo la responsabilidad de esta dirección de planeación municipal, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Así también cuando los datos personales no sean necesarios para la dirección de planeación municipal del Honorable Ayuntamiento Municipal, de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la atención del servicio solicitado por la persona titular respecto al acceso de la información pública y al ejercicio de los derechos ARCOP, estos serán suprimidos o cancelados de las bases de datos correspondientes, previo periodo de bloqueo, con la finalidad de dar cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de tratamiento y protección de datos personales.

## DATOS DEL CONTACTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

**Nombre del área:** Planeación Municipal.

**Nombre del titular:** Lic. Juan Francisco Torres Vera.

**Domicilio de la dirección de planeación municipal:** Cuarta Calle Sur Oriente N° 5, 30000 Comitán de Domínguez, Chiapas; Barrio San José

**correo electrónico:** [planeacion@comitan.gob.mx](mailto:planeacion@comitan.gob.mx)

o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), Mediante el correo electrónico [planeacion@comitan.gob.mx](mailto:planeacion@comitan.gob.mx)

A toda persona interesada en conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, pueden acudir en las oficinas de la Unidad de Transparencia así también pueden enviar un correo electrónico al a dirección antes mencionada, así también toda solicitud ARCOP serán atendidas en los términos de la Ley de protección de datos personales, en posesión de sujetos obligados y de las respectivas Leyes Estatales.



**PLANEACIÓN MUNICIPAL**  
2024 - 2027  
LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN



**¡YA BASTA**  
DE VIOLENCIA HACIA  
MUJERES • NIÑAS!



**2026**  
año de  
Margarita  
Maza

## MECANISMOS DE NEGATIVAS PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Le informamos que no realizamos transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean legalmente exigidas por autoridades competentes, y que se encuentre fundado y motivado en las respectivas Leyes.

En caso de realizar transferencias de datos personales, se requiere su consentimiento, de la persona titular, éste será recabado previamente conforme a la legislación aplicable. Y con consentimiento del titular que deberá ser otorgado previamente; en caso de manifestarle su negativa para dichas transferencias y que informe que no otorgo su consentimiento. Para la transferencia de datos personales, podrá manifestarse por escrito en la que diga **“NO autorizo que mis datos personales ni que sean compartidos a terceros”** a través de ningún medio electrónico de la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas.

### A través de que medio se comunicaran los avisos de privacidad.

Los avisos de privacidad podrán ser consultados en la página web del Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas.

De manera física en la Planeación Municipal, y en Carteles o comunicados en oficinas o direcciones del Honorable Ayuntamiento de Comitán, de Domínguez, Chiapas.

Si existiera algún cambio en este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial, en la Unidad de Transparencia Municipal, o bien en el siguiente correo electrónico [planeacion@comitan.gob.mx](mailto:planeacion@comitan.gob.mx)

Fecha de elaboración 01 de julio del 2026.

Fecha de última actualización 01 de julio del 2026.